



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-49-2023

### LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

#### 1. DENOMINACIÓN:

<p style="text-align: center;"><b>Docente Técnico</b> <b>Departamento de Laboratorios Académicos</b> <b>Dirección Académica</b></p>
---

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

<b>REQUISITO</b>	- Nacionalidad Paraguaya.
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	- Ingeniería en Electricidad.
<b>OTROS ESTUDIOS</b>	- Capacitación pedagógica en Educación Superior - Didáctica Universitaria. - Capacitación relacionada a la familia de normas NP-ISO/IEC 17000 - Capacitación en herramientas de uso de plataformas Educa o Classroom.
<b>EXPERIENCIA NECESARIA</b>	- Dirección de proyectos para OEC dentro del sector público o privado demostrable por lo menos 3 años. - Elaboración, desarrollo, ejecución en sistemas de gestión de la calidad en la familia de normas NP-ISO/IEC 17000. - Conocimientos de procesos de acreditación para un OEC ante el Organismo Nacional de Acreditación. - Conocimientos en auditoría de gestión documental de ISO. - Conocimientos en áreas de proyectos, supervisión e inspección en instalaciones eléctricas en BT/MT demostrable por lo menos 3 años. - Manejo de herramientas informáticas. - Manejo de plataformas del Educa o Classroom. - Recepción y clasificación de documentos.
<b>HABILIDADES PERSONALES</b>	- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Capacidad de trabajo con equipo multidisciplinario. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación. - Iniciativa. Responsabilidad. - Actitud cordial y buena presencia.
<b>OTROS REQUISITOS</b>	- Profesional electricista con registro inscripto en el MOPC - Contar con el carnet profesional electricista de ANDE. Categoría A - Contar con la matricula nacional de electricista de INTN. Categoría B1 - Comprensión de textos en inglés y portugués. - Idioma guaraní.

#### 3. FUNCIONES:

- Dirigir, elaborar, desarrollar y ejecutar el proyecto del sistema de gestión de la calidad en base a la familia de las normativas NP-ISO/IEC 17000.
- Redactar manual de la gestión de la calidad, políticas, procedimientos e instructivos según lineamientos normativos de la NP-ISO/IEC 17000 y enfocarlos al desarrollo para la facultad.
- Representar a la Facultad Politécnica ante instituciones del ONA e INTN.
- Administrar y controlar procesos de auditorías de gestión de documentos de ISO y proponer plan de acción y mejora continua.
- Manejo y conocimiento de la Ley 5668/2016 y del Decreto 9265/2018.
- Manejo y comprensión de normas técnicas del área eléctrica.
- Manejo de herramientas informáticas.
- Verificación de documentos emitidos por las Instituciones del ONA e INTN.
- Manejo de los sistemas informáticos utilizados en la gestión académica.
- Archivo de documentos.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CE-FP-UNA-49-2023**

### 4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica – Departamento de Laboratorios Académicos.

### 5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Vacancia: 1 (uno).
- Cargo: Docente Técnico I.
- Categoría: UM1
- Remuneración: Gs.4.635.150.- (guaraníes cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil ciento cincuenta).
- Inicio de actividades: Noviembre 2023.
- Horario: Lunes a viernes de 08:00 a 14:00 – 30 horas semanales.

### 6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido ( <i>Anexo 1</i> ).
2.	Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la UNAO extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Copia del diploma de capacitación pedagógica en educación superior – Didáctica Universitaria.
5.	Fotocopia de certificados de cursos, seminarios y/o talleres realizados.
6.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
7.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
8.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores.
9.	Declaración jurada ( <i>Anexo 2</i> ).
10.	<b><u>En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas:</u></b> <b><u>Certificado de trabajo actual detallándose los siguientes datos:</u></b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular)</li><li>• Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual)</li><li>• Antigüedad (para los cargos permanentes)</li><li>• Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)</li></ul>
<b>La falta de uno de los documentos citados más arriba y en el formato requerido será motivo de descalificación.</b>	
Obs.	<b><u>En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:</u></b>
1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
5.	En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019. Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019).

### 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 16 de octubre de 2023.
- **Fin:** 25 de octubre de 2023 hasta las 09:00 horas.
- **Fin 1° extensión:** 26 de octubre de 2023 hasta las 09:00 horas.
- **Fin 2° extensión:** 27 de octubre de 2023 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** Lunes a viernes: 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el ítem de los documentos requeridos más arriba, en una carpeta archivadora, en sobre cerrado y caratulado con el formulario de postulación.

**Obs:** La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CE-FP-UNA-49-2023**

### **8. CRITERIOS GENERALES:**

**Resolución del Rectorado N° 0109/2019** "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

[https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res\\_109\\_2019\\_Concursos.pdf](https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf)

### **9. OBSERVACIONES:**

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

### **10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:**

Lic. Alejandra González. Tel:021-588-7131.

División de Concursos y Jubilación - Departamento de Administración Documental y Legajo.

Dirección de Gestión de Personas.